Quito, 15 de Noviembre de 2017

Señora
JOSSELIN VICTORIA COBO MOREIRA
Ciudad.-

De mi consideración
Me es grato informarle que conforme a lo establecido en la cláusula cuarta del estatuto social de **TOTALPROFESSIONALSERVICE S.A.** sus accionistas decidieron por unanimidad elegirle para el cargo de **Gerente General** de la misma, por el período estatutario de **dos** años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En esta calidad Usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme a lo dispuesto en el Articulo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social, así como las demás atribuciones establecidas en dicho instrumento y las Leyes aplicables.

TOTALPROFESSIONALSERVICE S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Segunda del Cantón Quito el 27 de octubre de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, 09 de Noviembre de 2017

Sírvase suscribir este nombramiento como razón de aceptación.

Atentamente,

Tavita Unices Moreira Moreira
Presidenta

RAZÓN DE ACEPTACIÓN:
Acepto el nombramiento conforme a los términos señalados, en Quito el 15 de Noviembre de 2017.

Josselin Victoria Cobo Moreira
C.C 172510189-1

2.1.6
05/12/17
Nº TRAMITE: 85274-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 74049
6478643AMUZWH1

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	56877
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17886
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TOTALPROFESSIONALSERVICE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	COBO MOREIRA JOSSELIN VICTORIA
IDENTIFICACIÓN:	1725101891
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 5104 DEL 09/11/2017 NOT. 32 DEL 27/10/2017.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL